



ANUNCIO

De conformidad con lo estipulado en la base 5ª de las que regirán en la selección de seis plazas de Profesores para la Escuela Municipal de Música y Danza de Nerja, en régimen de contratación laboral, a tiempo parcial, para impartir clases durante el curso escolar 2009/2010, a continuación se relacionan los aspirantes admitidos y excluidos:

a) Admitidos:

D. José Manuel Fernández Fernández
Dª. Elena Mª. Gálvez Calvente
D. Daniel López Rico
Dª. Verónica Nahapetyan.
D. Carlos Manuel Puche Nuño
Dª. Carmen Beatriz Puche Nuño
Dª. Elisa Urrestarazu Capellán
D. Víctor M. Vallejo Díaz

b) Excluidos:

Dª. Tsukiko Amakawa, por no aportar título oficial exigido.
D. Antonio Berrocal Morales, por no aportar título oficial exigido
Dª. Cintia Marín Rodríguez, por no aportar título oficial exigido
D. Miguel Ángel Muñoz Béjar, por no aportar título oficial exigido.
D. Jesús Navas Valverde, por no aportar título oficial exigido
Dª. Patricia Pascual Godoy, por no aportar documentación compulsada.
Dª. Mariko Tanaka, por no aportar título oficial exigido.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los interesados.

Nerja, 2 de Diciembre de 2.009
EL ALCALDE,

Fdo. José Alberto Armijo Navas -